



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ASUNTO: INCORPORACION	
Fecha: 04/10/12	Hs. 13:29
Numero: 1196	Fojas: 5
Expte. N°	
Ciudad: Ushuaia	1308/98
Recibido:	[Signature]

Nota N° 231/2012.-  
Letra: B. FPV

USHUAIA, 1º de octubre de 2012.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la colocación de dos (2) lomos de burro en la calle Monseñor José María Scriva, entre Marcelino Jerez y Karukinka Norte del Barrio Intevu XVII "B".-

Sin mas que agregar, saludo muy atte.-

  
Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia

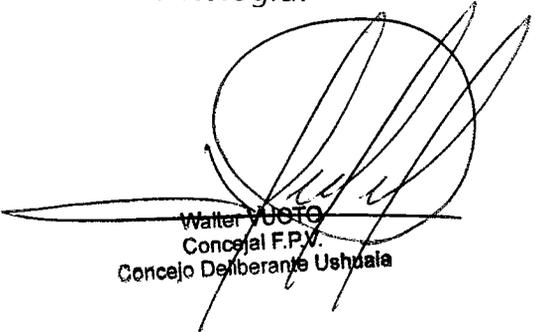


*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"*

### **FUNDAMENTOS**

En este sector de la Ciudad, los conductores transitan a gran velocidad. Dado que es una arteria muy larga y angosta, y se permite el estacionamiento en ambas márgenes, queda un espacio disminuido para la normal circulación. La colocación de dos lomos de burro que obligue al conductor a disminuir la velocidad generará también la disminución de la accidentología.



Walter YUSTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”*

PROYECTO DE RESOLUCION

**Artículo 1º.-** Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para la colocación de dos (2) lomos de burro, en la calle Monseñor José María Scriva, entre Marcelino Jerez y Karukinka Norte del Barrio Intevu XVII “B”.

**Artículo 2º.-** De forma.

Walter YOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA 21, septiembre de 2012

SRES/ DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL DE USHUAIA

S / D

TENEMOS EL AGRADO DE DIRIGIRNOS A USTED A LOS EFECTOS DE SOLICITAR LA COLOCACION DE DOS (2) REDUCTORES DE VELOCIDAD Y/O LOMOS DE BURRO (CONVENIENTEMENTE SI FUESE ESTE ULTIMO MEJOR, DEBIDO A QUE EN EPOCA INVERNAL LOS REDUCTORES AMARILLOS SON RETIRADOS POR LAS MAQUINAS QUE LIMPIAN LA ARTERIA). EL PEDIDO ES PARA LA CALLE MONSEÑOR JOSE MARIA SCRIVA, ENTRE CALLES MARCELINO JEREZ Y KARUKINKA NORTE, DEL Bº INTEVU 17 "B".

SURGE ESTA SOLICITUD DEBIDO A LA GRAN VELOCIDAD QUE TRANSITAN LOS CONDUCTORES, DADO QUE ES UNA ARTERIA MUY LARGA Y ANGOSTA, Y SE PERMITE EL ESTACIONAMIENTO EN AMBAS MARGENES, QUEDANDO UN ESPACIO DISMINUIDO PARA LA NORMAL CIRCULACION, APROVECHO PARA INFORMARLE QUE EN DICHA ARTERIA NO EXISTEN SEÑALES DE TRANSITONI DE VELOCIDAD PERMITIDA, Y MENOS INFORME DE NIÑOS JUGANDO, QUE COMO ES COMUN EN NUESTRA CUIDAD, JUEGAN EN LAS CALLESLO CUAL REPRESENTA UN PELIGRO PARA ELLOS.

ASIMISMO INFORMO, QUE EN LA MENCIONADA ARTERIA TENEMOS UN INCONVENIENTE CON UN CHORILLO QUE BAJA DESDE LA CALLE ALEM Y NO FUE ENTUVADO CORRECTAMENTE, LO QUE PROVOCA UN ESTANCAMIENTO DE AGUA, QUE A SU VEZ SE VE CONTAMINADA POR DESECHOS PROVENIENTES DE LOS BARRIOS UBICADOS AL ESTE EN LO ALTO DE LA CUIDAD. EN CASO DE APROBARSE LA COLOCACION DE DICHS REDUCTORES, SERIA CONVENIENTE GESTIONAR Y EFECTUAR LA COLOCACION DE UN CAÑO POR DENTRO DEL LOMO DE BURRO, DE MANERA QUE FAVOREZCA EL DRENAJE DEL AGUA QUE SE DEPOSITA EN UN SECTOR DE LA CALLE QUE NO TIENE PENDIENTE. ASUMO DE TODAS FORMAS, QUE ESTE ULTIMO TEMA EXPUESTO EN LA PRESENTE COMPETE A OTRA AREA, PERO NO QUERIA DEJAR DE MENCIONARLO, YA QUE CONSIDERO QUE SE DEBERIA TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA PARA PODER OBTENER UN OPTIMO Y EFICIENTE RESULTADO A LAS PETICIONES REALIZADAS.

ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE, NOS DESPEDIMOS DE USTED MUY ATTE.

LOS VECINOS AUTOCONVOCADOS DEL Bº INTEVU 17 "B".

1

JANIEL ARIAS

DNI 16103227  
MONS. SCRIVA 1956

MONSEÑOR J. M SCRIV  
1955

José Tapelo

DNI 2549961

Monseñor Scriva 1940

Alfredo Rubén Gómez

DNI 14447548

monseñor scriva 1971

CERPA MARIO

DNI 20291970

MONSEÑOR SCRIVA 1985

MIRIAM LAZQUE  
DNI 735712

*[Handwritten signature]*

167M 246

SCRIBA 1972

Manuel Lopez

5497339

SCRIBA 1975

8242440

M. SCRIBA 1931

*[Handwritten signature]*

35283584

SCRIBA 1960.

JULIA ZADANA

12278717

ESCRIBA 1913

Basilio Julia DNI 13070224 SCRIBA 1948

ANGEL BENICIO FERREYRA  
DNI: 12.168.685. - MONSEÑOR SCRIBA 1932.

Xilviana Jimis

Xilviana Silvia 12-05-019

Clemente Nuez

DNI 20679334

F. GORRICHETA

DNI 7841299

*[Handwritten signature]*  
Gonzalo  
DNI 1660843  
M. SCRIBA 1958

Florencia Mercedes Carmen

4443777

*[Handwritten signature]*  
DNI 552183

*[Handwritten signature]*  
DNI 1111111  
SCRIBA 2012

Gonzalo Gregorio Amal 17028599 MONSEÑOR SCRIBA 1955

Angel Villalva DNI 14872593 MONSEÑOR ESCRIBA 1977

